

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 11 de noviembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1485/2012.

NIG: 4109144S20120016304.

Procedimiento: Despido Objetivo Individual 1485/2012. Negociado: 5.

De: Doña Rosa María Álvarez Gómez.

Contra: Explotadora Regina, S.L.U., Marber Hoteles, S.L.U., Explotadora Hotelera 1990, S.L. y Hotusa.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1485/2012 se ha acordado citar a Explotadora Hotelera 1990, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 21.11.13, 10,40 h para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018 Sevilla debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaria de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Explotadora Hotelera 1990, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a once de noviembre de dos mil trece.- El Secretario Judicial.